

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Instrumento principal I (Piano)

CURSO ACADÉMICO: 2024/2025 **MATERIA:** Instrumento/ Voz

ESPECIALIDAD: Pedagogía - Itinerario: Instrumento/Voz clásico (Piano) **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: 1/1 **CURSO:** 1º **CRÉDITOS ECTS:** 10 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de teclado

PROFESORADO: Ana Antúñez, Pablo Galdo

DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En la especialidad de Pedagogía, "Instrumento principal" se imparte a lo largo de los dos primeros cursos de los cuatro que integran el Grado Superior. La asignatura "Instrumento principal I" corresponde al primer curso del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura contribuye a la formación del perfil profesional de una manera fundamental: llevando a la práctica instrumental conocimientos y habilidades de una forma integrada, desarrollando técnica e interpretativamente las personalidades artísticas de los alumnos, profundizando en el análisis y comprensión del repertorio pianístico, proporcionándoles de esta manera una sólida formación que permita ejercer la docencia musical e instrumental en distintos niveles educativos.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1: Adoptar una postura adecuada y conocer varias formas de producción de sonido a través de manos, brazos, hom-

bros, espalda.

CA2: Desarrollar autonomía en la resolución de problemas de digitación, pedalización, agógica, fraseo y gestos.

CA3: Usar los diversos tipos de análisis como herramienta funcional para la comprensión integral del repertorio trabajado y la interiorización de los criterios estilísticos.

CA4: Conocer los distintos tipos de escritura pianística y las convenciones interpretativas vigentes en cada periodo de la música instrumental.

CA5: Desarrollar la capacidad de interpretar las obras de memoria.

CA6: Desarrollar el control escénico para una comunicación expresiva y creativa con el público.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11, CG13, CG15, CG17, CG19, CG21, CG24, CG25	CT1, CT2, CT3, CT6, CT12, CT13, CT17	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI10

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

--

CONTENIDOS

1. Conocimiento del instrumento, de sus características y de sus posibilidades mecánicas y sonoras.
2. Conocimiento de las diferentes partes del cuerpo y de los movimientos que se derivan de las distintas articulaciones.
3. Conocimiento básico sobre tópicos pianísticos y problemas específicos tales como escalas, arpeggios, notas dobles, octavas, acordes, saltos, notas repetidas, polifonía.
4. Conocimiento de la evolución estilística del instrumento y su reflejo en fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, utilización de los pedales.
5. Análisis e interiorización de la estructura compositiva.
6. Utilización de la memoria desde una perspectiva analítica que permita un conocimiento exhaustivo del repertorio que se va a interpretar. La memoria como recurso para la interpretación en público y como herramienta de trabajo en el estudio.
7. Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan al alumno alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
8. Selección de un repertorio adecuado para el desarrollo de las capacidades técnicas y musicales del alumno.
9. Interpretación en público a través de audiciones y/o exámenes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- La actividad docente de esta asignatura implica la adaptación del ritmo de trabajo a la evolución que muestre cada alumno.
- Asimismo, partiendo de los conocimientos que ya posee, el alumnado deberá avanzar en su formación de una forma progresiva y relacionada.
- En el desarrollo de sus habilidades el alumno aprenderá los conocimientos necesarios para poder aplicar lo aprendido a otros contextos.
- Es imprescindible la participación del alumnado y, por ello, su asistencia a las clases y actividades complementarias. Tiene especial importancia el trabajo individual, la motivación y el esfuerzo propio como expresión de su autonomía de trabajo.
- Se fomentará la creatividad y personalidad artística del alumno, como factor esencial del desarrollo artístico. Se favorecerá la iniciativa del alumno pero siempre con argumentación y criterio, evitando el dogmatismo.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Clases individuales.
- Trabajo autónomo de preparación de clases: estudio y práctica del alumno de los contenidos trabajados en las clases y preparación del trabajo para clases posteriores .
- Investigación y análisis: búsqueda de información útil y audición de distintas versiones de las obras trabajadas; análisis de las partituras de su repertorio.
- Se programará como mínimo una audición por cuatrimestre, ampliable a más cuando el profesor lo estime oportuno. Estas audiciones tendrán función de examen ya que en la especialidad de Pedagogía no están contemplados exámenes con tribunal para la asignatura Instrumento principal.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. El alumno adopta una postura adecuada y conoce varias formas de producción de sonido. (CEI4, CA1)
2. El alumno domina la técnica del instrumento y aplica la técnica a la interpretación. (CG6, CEI1, CA1, CA2, CA3, CA4)
3. El alumno conoce las características propias del instrumento. (CG6)
4. El alumno comprende a través del análisis. (CG13, CA3)
5. El alumno sabe usar con criterio pautas de digitación y pedalización, respetando los parámetros musicales presentes en cada obra. (CA2)
6. El alumno sabe estructurar y diferenciar estilísticamente las obras. (CEI1, CA3, CA4)
7. El alumno demuestra haber aplicado métodos de trabajo adecuados en el estudio personal. (CG25, CA2)
8. El alumno busca soluciones que den resultados de mayor calidad en su interpretación. (CT13, CA2)
9. El alumno es capaz de interpretar las obras de memoria. (CA5)
10. El alumno es capaz de planificar y organizar el trabajo que se pretende realizar a lo largo del curso. (CT1)

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.
- Se realizarán 2 exámenes cuatrimestrales con calificación, uno en Enero y otro en Mayo.
 - Evaluación final, que valorará en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas.

Los procedimientos de calificación serán los siguientes, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB)
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Haber trabajado el repertorio acordado, alcanzando un nivel de corrección técnica e interpretativa suficiente.
- Demostrar que es capaz de progresar técnica e interpretativamente en el trabajo gradual de cada obra.
- Conocer las posibilidades sonoras del instrumento. Ser capaz de entender y diferenciar los diversos tipos de articulación y de ataque.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no). No obstante, estos alumnos tendrán derecho a un examen con tribunal en mayo y/o junio. El programa de dicho examen deberá ser autorizado por el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consistirá en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno interpretará un programa de obras autorizado por el profesor.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Badura-Skoda, P. & E. (1995). Interpreting Bach at the keyboard. Oxford: Oxford University Press
- Banowetz, J. (1999). El pedal pianístico. Madrid: Pirámide.
- Bach, C.P.E. (1949). Essay on the true art of playing keyboard instruments. London: Casell.
- Brendel, A. (2001). On Music. London: Robson Books.
- Casella, A. (1983). El piano. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Colomer, C. (1985). Sobre Técnica Pianística. Valencia: Albatros.

- Couperin, F. (2016). El arte de tocar el clave. Valencia: Piles.
- Chiantore, L. (2001). Historia de la técnica pianística. Madrid: Alianza Música.
- Deschaussées, M. (2009). El intérprete y la música. Madrid: Rialp.
- Hofmann, J. (1920). Piano playing. Philadelphia: Theodore Presser Co.
- Horowitz, J. (1982). Conversations with Arrau. New York: Knopf.
- Leimer, K. & Giesecking, W. (1951). Rítmica, Dinámica, Pedal. Buenos Aires: Ricordi Americana.
- Levaillant, D. (1990). El Piano. Barcelona: Labor.
- Lines, D. K. (COMP.) (2009). La educación musical para el nuevo milenio. Madrid: Ediciones Morata, S. L.
- Matthews, D. (1986). La Música para teclado. Madrid: Taurus.
- Neuhaus, H. (1985). El arte del piano. Madrid: Real Musical.
- Nieto, A. (1988). La digitación pianística. Madrid: Fundación Banco Exterior.
- Ortega Basagoiti, R. (1998). La música para piano. Madrid: Acento.
- Oubiña de Castro, M. R. (1984). Elementos de técnica pianística. Buenos Aires: Kepplinger.
- Rattalino, P. (1988). Historia del Piano. El instrumento, la música y los intérpretes. Barcelona: Labor.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Barbacci, R. (1996). Educación de la memoria musical. Buenos Aires: Ricordi Americana
- Barnes, C. (ED.). (2008). The Russian Piano School. Russian Pianists & Moscow Conservatoire Professors on the Art of Piano. London: Kahn & Averill.
- Cooke, J. F. (1913). Great pianists on piano playing. Philadelphia: Theodore Presser Co.
- Cortot, A. (1934). Curso de interpretación. Paris: Ricordi.
- Díaz, M. y Giráldez, A. (COORDS.).(2007). Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Barcelona: Editorial Graó.
- Ferguson, H. (2003). La interpretación de los instrumentos de teclado del siglo XIV al XIX. Madrid: Alianza Música.
- Foldes, A. (1958). Claves del teclado. Buenos Aires: Ricordi.
- Leimer, K. (1931). La moderna ejecución pianística. Buenos Aires: Ricordi.

REPERTORIO:

A. - ESTUDIOS.

Cramer.
Moszkowski.
Chopin.
Liszt.

B. - BARROCO.

J. S. Bach: Preludios y Fugas del Clave bien Temperado.
Partitas y Suites.
Scarlatti : Sonatas
P.A.Soler: Sonatas

C.- CLASICISMO.

Sonatas y Variaciones de:
Haydn.
Mozart.
Beethoven.

D. - ROMANTICISMO.

Schubert: Scherzos.
Momentos musicales Op.94
Impromptus Op.90 y Op.142
Mendelssohn: Romanzas sin palabras.
Chopin: Preludios.
Valses.
Mazurkas.
Nocturnos.
Impromptus.
Schumann: Escenas de niños Op.15
Romanzas Op.28
Escenas del bosque Op.82
Papillons op. 2
Liszt: Consolaciones.
Brahms: Rapsodias.
Caprichos
Balladas.

Intermezzi.

E.- OBRAS DE OTROS ESTILOS: Finales del Siglo XIX en adelante.

Albéniz: Cantos de España.

Suite Española

Granados: Danzas Españolas.

Valses poéticos.

Piezas sobre cantos populares españoles.

Falla: Piezas españolas.

Mompou: Impresiones íntimas.

Canciones y danzas.

Fauré: Barcarolas.

Nocturnos.

Impromptus.

Debussy: Le Petit Noir.

Rêverie.

Suite Bergamasque.

La plus que lente.

Preludios

Ravel: Minueto sobre el nombre de Haydn.

Pavana para un Infanta difunta.

Minueto antiguo.

Sonatina

Bartok: Mikrokosmos.

Suite op. 14

Bagatelas.

Danzas rumanas.

Prokofiev: Sarcasmos.

Suite Romeo y Julieta Op.75

Rachmaninoff: Piezas Op.3

Preludios Op.23 y Op.32

Estudios Op.33 y Op.39

Khachaturian: Sonatina.

Toccata.

Shostakovich: Preludios

Ginastera: Danzas argentinas.

Villalobos: Saudades das selvas brasileiras.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Dos pianos de cola.
- Afinación y mantenimiento de los pianos.
- Dos banquetas de concierto.
- Equipo de música.
- Partituras y bibliografía específica.